

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA SONYWEN S. A.
CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las catorce horas, del día veintidós de Abril del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Avenida Agustín Freire, entre la Av. J. Tanca Marengo y Francisco de Orellana, se reúne la totalidad de los Accionistas de la Compañía **SONYWEN S. A.** con la comparecencia de las siguientes personas: **A) El Accionista Señor Ing. Guillermo Martínez Tubay**, propietario de Noventa por ciento (90%) de Participaciones; **B) El Accionista Señor Ing. Jonathan Pineda Torres**, propietario de Cinco por ciento (5%) de Participaciones y **C) El Accionista Señor Ismael Martínez Altamirano** propietario de Cinco por ciento (5%) de Participaciones. Todas las Participaciones son ordinarias y nominativas cada una por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Preside la sesión el señor Ing. Guillermo Martínez T. y actúa como Secretario el señor Ing. Jonathan Pineda; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Gerente General instruye que por secretaría se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que a la vez es el suscrito, por lo que la junta goza del Quórum legalmente permitido, tal como lo establece el Art. 240 de la Ley de Compañías. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General, Extraordinaria, Universal de la Compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre el punto en el orden del día: discutir y aprobar los **"ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES NIIF PARA PYMES"**.

Toma la palabra el señor Ing. Guillermo Martínez T. Presidente de la Junta General de Accionistas y manifiesta que la compañía **SONYWEN S. A.** ha preparado sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades al 31 de diciembre del 2013, de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

La junta General delibera sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y las cifras comparativas al 31 de diciembre del 2012. Se resuelve por unanimidad de votos después de examinar los estados financieros junto con las políticas y notas explicativas, la aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES NIIF PARA PYMES.**

Una vez que se ha tratado y resuelto el único punto del orden del día que antes se acordó, el Presidente dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta, se resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la Junta a las dieciocho horas.



f) Ing. Guillermo Martínez T.
Presidente de la Junta General de Accionistas



f) Sr. Ismael Martínez A.
Accionista



f) Ing. Jonathan Pineda T.
Secretario de la Junta General de Accionistas



Ing. Jonathan Pineda Torres
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS